

El intendente Dr. Daniel Baldezzari sostuvo una reunión con las personas, instituciones que trabajaran en las cantinas las noches de carnaval, para delinear y poner en claro ciertos aspectos que garantizaran un mejor desempeño dentro del marco legal en la venta de bebidas alcoholicas.La misma se llevo adelante en el SUM del centro de Interpretación Mercedes, allí los interesados y miembros del gobierno local encabezado por el mismo intendente interactuaron para llegar a tomar una decisión que de momento no fue conocida, pero hacer suponer que analizaran la venta de las bebidas alcohólicas durante las noches de carnaval.

Si bien debemos mencionar que el municipio por medio del Consejo De Seguridad Ciudadana viene tratando este tema del consumo de alcohol, esta tarea sea intensificado para la edición del carnaval de Mercedes y por ello participó de la reunión realizada el Dr. Adrian A. Casarrubia

Después de finalizada la reunión se conocerá la decisión tomada por aquellas personas que tendrán a su cargo la explotación en el Gabriel Cani Zarate.

Punto importante a considerar que las instituciones de bien fueron seleccionadas para ocuparse de las cantinas este año, forma que el municipio colabora con ellas para recaudar fondos destinados a la obra en sus distintos menesteres.

Los representantes de las comsiiones que participaron fueron:

Club Ferroviario
Comisión Barrio Castello
Banco De Sangre
Liga Mercedeña De Futbol

Banda Infanto Juvenil
Club Apinta
Rotary Club Mercedes
Sagrado Corazón De Jesús
Club Atletico Mercedes
Comisión Barrio Juan Pablo Ii
Club De Leones
Club Comunicaciones